

I Congreso Internacional de Mediación

Dr. Fermín Romero Navarro

Director Científico del Congreso

Director del C.O.F.

**La mediación: una alternativa a la resolución de los conflictos.
Los diversos campos de aplicación**

Declaración de Las Palmas de Gran Canaria

Conclusiones y recomendaciones del I Congreso Internacional de Mediación, celebrado los días 20, 21 y 22 de marzo de 2003, en el que han participado 300 profesionales procedentes de distintas disciplinas, países y universidades vinculados al campo de la gestión de conflictos.

1. A lo largo del Congreso ha quedado de manifiesto la necesidad de resolver los conflictos de forma negociada, consensuada y acorde con el respeto de los derechos de todas las partes. La mediación, como concepto filosófico, metodológico y técnico, puede y debe hacer una importante contribución a la pacificación de unas relaciones sociales cada vez más complejas.

En este sentido, se ha constatado que la calidad y variedad de los debates y trabajos expuestos representan una aportación significativa al desarrollo de la misma en sus aspectos teóricos, metodológicos y prácticos.

2. El Congreso reivindica la necesidad de que los Poderes Públicos, efectúen una apuesta decidida a favor de potenciar la cultura de la *Mediación* como sistema de resolución de conflictos en sus diversas modalidades.

En esta línea se insta al Gobierno de Canarias a que elabore un proyecto de ley de Mediación que sea acorde a las necesidades